

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA JOCALBUSCONS CIA. LTDA.",  
CORRESPONDIENTE AL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Celica, el veinte de marzo del dos mil catorce, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de diciembre 552 y Ruben Martinez, parroquia Celica, de la ciudad de Celica, se da inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA JOCALBUSCONS CIA. LTDA"- en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 100% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Stalin Calderón Bstamante que representa el 50% del capital pagado total, el señor Jorge Ricardo Calderon Bustamante que representa el 50% del capital pagado total **DOS. OTROS ASISTENTES:** está presente además la Dra. Silvia Eugenia Ortega Méndez Contadora. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Stalin Calderón Bstamante Presidente de la *Compañía*; e interviene como Secretario el señor Jorge Ricardo Calderon, *en su calidad de Gerente*. **CUATRO. ORDEN DEL DIA:** El señor Stalin Calderón Bstamante Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria del día siete de marzo del dos mil catorce. Por Secretaría se cumple con lo dispuesto y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía "CONSTRUCTORA JOCALBUSCONS CIA. LTDA" a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día jueves veinte de marzo del dos mil catorce, a partir de las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de diciembre 552 y Ruben Martinez, ciudad de Celica, con el objeto de tratar el único punto del orden del día: **1. "Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JOCALBUSCONS CIA. LTDA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013"** 2. Conocer y resolver sobre LA DISTRIBUCION O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2013. F. EL GERENTE". **CINCO. PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JOCALBUSCONS CIA. LTDA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013:** Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO ECONOMICO 2013.**

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2013:** Los accionistas manifiestan de manera unánime la siguiente resolución: **APROBAR LA NO DISTRIBUCIÓN**

**DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES A LAS UTILIDADES DEL EJECICIO ECONOMICO 2013.**

Sin más puntos que tratar, el señor Stalin Calderón Bustamante Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, se reinstalada la sesión por parte de el señor Stalin Calderón Bustamante Presidente de la Junta solicita que por Secretaría de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente el señor Stalin Calderón Bustamante Presidente de la Junta pide que los asistentes se pronuncien. El Señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El Señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unanime (100% del quórum decisorio): "Aprobar el contenido total de la presente acta". Seguidamente el Señor Presidente, agradeciendo la asistencia de los socios, declara terminada la sesión, siendo las once horas. Para constancia de todo lo anterior, firman el Señor Presidente de la Junta y el Señor Secretario de la Junta.

Jorge Stalin Calderón Bustamante  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
JOCALBUSQUINGIA, LTDA.

Jorge Ricardo Calderón Bustamante  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
JOCALBUSQUINGIA, LTDA.